

Parlamentaris
Miembros Poder Judicial
Just. Suplen. ds.
Trab. J. ds.) Trab. J. ds.
CMR

**NOTAS PARA LA INTERVENCIÓN DE S.E. EL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA, DON RICARDO LAGOS ESCOBAR,
EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 100 AÑOS
DE LA GRAN MINERÍA DEL COBRE**

- Pdte Ejecuti: Codelco
- Pdte Fodel.
Trab. de Cobre

Sewell, viernes 29 de abril de 2005

→ Ricardo Alvarez, Gerente El Teniente
Trabajo en Cordillera - Computista
Julio Jalil : Polte Sindicato 7. 2

Amigas y amigos:

Fue precisamente el 29 de abril de 1905 cuando el ministerio de Hacienda de la época autorizó la instalación en Chile de la compañía que puso en marcha las operaciones de la mina El Teniente (Braden Copper Company). Tenemos sobradas razones, entonces, para decir que hoy la Gran Minería chilena cumple 100 años.

Este yacimiento, por cierto, existía y era trabajado desde mucho antes, probablemente desde tiempos prehispánicos, pero no de la manera en que comenzó a ser explotado hace exactamente un siglo. Chile había sido la gran potencia exportadora de cobre a mediados del 1800, pero todo eso se había perdido casi sin dejar rastro y la minería del cobre estaba en franca decadencia.

Willia Braden

Hoy, lo que queda del Campamento de Sewell nos recuerda la épica de varias generaciones de compatriotas que vivieron y trabajaron muy duramente, a más de 2.000 metros de altitud, para arrancar el mineral a la mina subterránea de cobre más grande del mundo.

No en vano Neruda, al evocar estas faenas y a sus protagonistas, escribió:

***“Sánchez, Reyes, Ramírez, Núñez, Álvarez.
Estos nombres son como los cimientos de Chile.”***

(“Catástrofe en Sewell”, Canto General)

Esas vidas que el poeta quería rescatar del olvido llamándolas por su nombre, esos hombres que cambiaron su cultura y sus tradiciones campesinas por la dura faena minera que en buena parte nos definió como país el último siglo, han sido de algún modo, efectivamente, los cimientos de la patria.

Los cambios en la Gran Minería

El mundo ha cambiado mucho y muy significativamente desde que los primeros trabajadores comenzaron a trabajar en El Teniente hace 100 años. Muchos de esos cambios, entre ellos los que atañen a la gran minería, los hemos hecho con el esfuerzo de varias generaciones de chilenos.

El paisaje de la minería chilena ha variado radicalmente. Ahí están, para comprobarlo, la chilenización del cobre, y luego la nacionalización en 1971; ahí están Codelco y las grandes empresas extranjeras de hoy; ahí están nuestra pequeña y mediana minería, ahí están nuestros pirquineros.

Celebramos hoy los 100 años de la gran minería como país líder en la industria del cobre. Ello no es casual, sino fruto del esfuerzo sostenido de nuestros trabajadores, de nuestros empresarios y del Estado chileno por desarrollar una industria:

- competitiva
- comprometida con su entorno
- siempre atenta a acoger e implementar procesos innovadores.

A principios del siglo XX, nuestra producción apenas se empinaba por sobre las 20.000 toneladas. Hoy, somos capaces de producir 5,4 millones de toneladas de cobre fino, nada menos que el 35% de la producción mundial.

No cabe duda de que en esa transformación Codelco ha sido un actor principal, para convertirse durante los últimos 30 años en el símbolo de nuestro desarrollo minero. Codelco es la gran empresa de Chile. Su producción representa la tercera parte de la producción de cobre a nivel nacional y más del 12% de la producción mundial de ese metal.

Sólo en el 2004, Codelco entregó excedentes al fisco por 3.300 millones de dólares, una muestra de la enorme contribución que hace al desarrollo del país la Gran Minería estatal. Pero Codelco no sólo destaca por sus millonarios aportes: se ha convertido en una empresa líder de probada eficiencia, comprometida con sus trabajadores y el medio ambiente. De ahí la importancia de que permanezca en poder de todos los chilenos y chilenas.

Minería privada y Royalty

También la minería privada ha aportado lo suyo al desarrollo del país. Hoy representa las dos terceras partes de la producción minera, y ha permitido explotar minerales que sin su concurso aún yacerían bajo tierra.

Sin embargo, no puedo dejar de señalar que este sector puede y debe hacer una mayor contribución al desarrollo de Chile. Durante la última década, la Gran Minería ha obtenido rentabilidades sobre el patrimonio de 27%, y se esperan condiciones aún más auspiciosas para los próximos años. Esas rentabilidades, como las rentabilidades que vendrán, son producto en primer término de nuestras riquezas mineras. Riquezas que por cierto, tengo que decirlo, tarde o temprano se agotarán.

Mi obligación, como Presidente de la República, es velar no sólo por el Chile de hoy, sino también por las generaciones de chilenos y chilenas que están por venir.

Por ello, y porque vivimos en un país maduro y responsable que está consciente de los desafíos y oportunidades que ofrece el mundo actual, estoy convencido de la necesidad de aprobar el proyecto de Royalty , que permitirá al Estado obtener una mayor retribución por sus recursos mineros.

Esos recursos no son para gasto corriente: son para generar riquezas permanentes, para cuando ya no podamos disponer de la abundancia de nuestros recursos naturales. No puede volver a ocurrirnos lo que nos ocurrió con la riqueza salitrera.

Tenemos que ser capaces de aprender de la experiencia de países desarrollados que alguna vez gozaron de una situación similar a la nuestra. Esos países invirtieron, y lo siguen haciendo, en capital humano especializado, en innovación y en desarrollo tecnológico.

El Chile del Bicentenario tiene el deber de cerrar la brecha que nos separa de países con mayores niveles de desarrollo. Hoy invertimos sólo el 0,7% del PIB en innovación y tecnología, mientras esos países destinan entre el 2% y 3% de su Producto Interno Bruto a dichos fines. A eso apuntamos con el proyecto Royalty.

Sería fácil darle otro destino a esos recursos, sería fácil caer en populismos pre-eleccionarios, pero mi responsabilidad como Presidente me exige -como ya señalé- pensar en el futuro de Chile.

Sólo el desarrollo de nuevas áreas del conocimiento permitirá al país dar un salto cuantitativo en su nivel de desarrollo.

Se trata, en algún sentido, de replicar en el contexto actual, en el mundo globalizado, la batalla que se dio aquí hace 100 años, cuando la incorporación de nuevas tecnologías permitió la explotación, hasta entonces impensable, de los recursos escondidos por siglos bajo estos cerros.

Política Minera del Bicentenario

Aquí, en la cuna de la Gran Minería, en esta “Ciudad de las escaleras” que hoy postula a ser reconocida como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, se reúnen pasado y presente. Hoy, aquí, recordamos la historia que nos hizo lo que somos y nos abrimos a construir nuestro futuro.

Durante mi Gobierno hemos tenido una particular preocupación por la minería. El año 2003 dictamos una nueva Política para la Pequeña y Mediana Minería. En enero de este año, promulgamos la ley que autoriza la venta y transferencia de la Fundición y Refinería Ventanas de Enami a Codelco.

Ello permitirá sanear a Enami para que continúe cumpliendo su rol de fomento y, permitirá a Codelco incrementar su capacidad de fundición con la implementación de nuevas tecnologías.

Nos preocupa el futuro, y sentimos la responsabilidad y el compromiso de pensar y generar las capacidades para enfrentar los desafíos que nos depara la minería del siglo XXI.

Por eso hemos querido conmemorar esta fecha entregando al país una **Política Minera del Bicentenario**, porque tenemos la convicción de que la minería es y seguirá siendo una de las fuerzas principales de nuestro crecimiento.

La Política Minera del Bicentenario que hoy presentamos al país es un instrumento de orientación para los responsables de la toma de decisiones en el sector, y define los pilares para el desarrollo de nuestra minería.

Se trata de promover una industria minera:

- que sea competitiva y comprometida con el desarrollo sustentable,
- capaz de insertarse con éxito en los mercados mundiales mediante alianzas estratégicas que promuevan nuevos usos y productos con mayor valor agregado,
- que garantice una mayor contribución al desarrollo económico y social del país.

Ello se expresa en algunos ejes centrales que el ministro Dulanto ya nos ha detallado.

Quisiera detenerme, sin embargo, en aspectos que me parecen fundamentales.

① Sabemos que la minería chilena enfrenta a una competencia cada vez más fuerte con países del mundo entero. En ese escenario, la innovación y tecnología representan tanto una amenaza como una oportunidad y, en consecuencia, debemos ser capaces de aprovechar las oportunidades y conjurar las amenazas.

2- Tenemos que superar nuestro atraso en Investigación y Desarrollo, que se refleja en los bajos niveles de inversión pública y privada. Tenemos, también, que incrementar los niveles de financiamiento de programas de investigación y becas de postgrado en el área educacional, integrando los temas emergentes de la industria a las carreras asociadas a la minería.

3- En el mismo sentido, e igualmente asociada a la competitividad internacional de nuestra industria minera, los desafíos en materia ambiental exigen un compromiso aún mayor de los procesos productivos. El modo en que hacemos las cosas es un factor clave a la hora de competir en mercados cada vez más complejos, y que dan al tema medioambiental la relevancia que este tiene en los umbrales del siglo XXI.

La actividad minera en Chile muestra un importante compromiso ambiental de carácter voluntario, que se manifiesta en las certificaciones de su gestión ambiental y en diversos acuerdos suscritos entre el sector minero y el gobierno.

Pero es preciso, es imprescindible, más bien, que avancemos hacia una legislación permanente que no esté sujeta únicamente a la buena voluntad empresarial.

4) Son muchos los desafíos que enfrentamos en este ámbito. En relación al cierre de minas y pasivos ambientales mineros, quizá el área más crítica de la industria en términos medioambientales, existe regulación sólo a nivel reglamentario: necesitamos leyes claras, modernas y eficaces.

→ Potencia en los Empesos Efectivos - Codelco
Ensay - Hidro

Se trata, en suma, de promover en las empresas mineras una gestión ambiental y socialmente responsable en todo el ciclo de vida del proyecto minero.

Ello incluye muy fuertemente la participación de las comunidades y del Estado en la búsqueda de solución a problemas comunes, y la incorporación de los proyectos mineros al desarrollo e identidad regional y local.

La historia de Chile –y estos últimos 100 años son la mejor demostración– está vinculada a la minería y ella ha marcado nuestra cultura, nuestra idiosincracia, las regiones en que se desarrolla. Tenemos allí un enorme capital para construir identidad compartida, otro ingrediente de la sustentabilidad de la industria.

Palabras finales

El desafío que tenemos por delante es grande: queremos consolidar a Chile como el país más atractivo para invertir en minería, con altos estándares ambientales, con una industria que genere riquezas de forma sustentable y que enfatice el desarrollo regional.

Necesitamos una industria minera competitiva y comprometida con el medio ambiente, capaz de insertarse y competir con éxito en los mercados mundiales, incentivando el desarrollo de capacidades humanas y nuevas tecnologías, fortaleciendo la institucionalidad, promoviendo el crecimiento y modernización de las empresas del Estado, para favorecer el crecimiento de la industria y el desarrollo económico y social del país.

Hoy estamos despidiendo, de un modo u otro, los primeros 100 años de historia de la Gran Minería, esa gran minería cuyos trabajadores, como decía Neruda, fueron y son “**cimientos de Chile**”. El mejor homenaje que podemos rendirles, sin duda, es construir entre todos la minería chilena del nuevo milenio.

Muchas Gracias.